



Programación

Materia: TEA2E - Teatro II: Teatro Clásico de los Siglos de Oro (LOMCE)

Curso: 2º

ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Comprensión y expresión oral; Comprensión lectora y expresión escrita.		Fecha inicio prev.: 17/09/2021	Fecha fin prev.: 14/12/2021	Sesiones prev.: 39		
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
Expresión oral.	<ul style="list-style-type: none"> Participación en distintas situaciones comunicativas planificadas o espontáneas: intercambio de roles, dramatizaciones, lecturas dramatizadas, monólogos y diálogos. Expresión de mensajes orales con claridad y precisión, entonando de forma correcta. Estructuración ordenada y coherente de textos orales. Adecuación del lenguaje oral al contexto comunicativo. 	1.Participar en situaciones comunicativas variadas (intercambio de roles, dramatizaciones, etc.) usando el lenguaje con claridad y corrección, entonando y respetando las normas que rigen la comunicación oral.	1.1.1..Participa en distintas dinámicas de comunicación oral.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación y registro:50% Pruebas orales:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
			1.1.2..Nulo	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación y registro:100% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> AA CL
		2.Expresar de forma adecuada, estructurada y lógica el contenido de las producciones orales.	1.2.1..Ordena y relaciona las ideas del discurso oral con corrección.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación y registro:50% Pruebas orales:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
			1.2.2..Produce textos orales de forma autónoma, adecuándolos a la situación comunicativa.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación y registro:100% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
Comprensión oral.	<ul style="list-style-type: none"> Comprensión de textos orales: comprensión literal y comprensión interpretativa. Realización de resúmenes orales estructurados y expresados con coherencia y cohesión. Discriminación de ideas principales y secundarias. 	1.Comprender, interpretar y valorar textos orales tanto en su sentido literal como interpretativo.	2.1.1..Comprende el sentido global de textos orales propios y ajenos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación y registro:50% Pruebas orales:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC

			2.1.2..Entiende la información y la interpreta según el contexto.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación y registro:33% Pruebas escritas:33% Pruebas orales:34% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Pruebas orales:100% 	0,333	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
			2.1.3..Sigue e interpreta instrucciones orales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación y registro:100% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> AA CL
		2.Comprender el sentido global de textos orales.	2.2.1..Retiene la información relevante.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación y registro:33% Pruebas escritas:33% Pruebas orales:34% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Pruebas orales:100% 	0,333	<ul style="list-style-type: none"> AA CL
			2.2.2..Resume textos de forma oral recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación y registro:50% Pruebas orales:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> AA CL
		3.Reconocer y discriminar las ideas principales y secundarias.	2.3.1..Establece jerarquías sencillas entre distintas ideas de un texto oral.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación y registro:50% Pruebas orales:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
		4.Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando.	2.4.1..Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación y registro:50% Pruebas orales:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> AA CL
Comprensión lectora.	<ul style="list-style-type: none"> Técnicas de velocidad y fluidez lectora. Realización de distintos tipos de lectura: lectura silenciosa, lectura en voz alta, adecuándolas a las distintas situaciones. 	1.Aplicar estrategias de lectura mejorada en velocidad y fluidez.	3.1.1..Pone en práctica técnicas sencillas para optimizar la velocidad y la fluidez lectora.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación y registro:50% Pruebas orales:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> AA CL

<ul style="list-style-type: none"> • Lectura superficial y lectura profunda: estrategias en función de la finalidad perseguida. • Estrategias de comprensión: comprensión literal, comprensión interpretativa o inferencial y comprensión creativa. • Adquisición de vocabulario a través de distintas fuentes impresas o del entorno digital. • Lectura de distintos tipos de textos: literarios, periodísticos, instructivos, descriptivos, argumentativos y textos de uso cotidiano. • Interpretación de mensajes no verbales: fotografías, gráficos, mapas conceptuales, el cómic y la publicidad. • Estrategias de lectura de textos en soporte digital. 	<p>2.Realizar distintos tipos de lectura según las distintas situaciones.</p>	<p>3.2.1..Adecua el tipo de lectura (silenciosa, en voz alta) al contexto.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación y registro:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CEC • CL
		<p>3.2.2..Valora la lectura en voz baja como una herramienta de reflexión y también como fuente de disfrute estético individual.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación y registro:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CL
		<p>3.2.3..Entona y adecua los elementos prosódicos en la lectura en voz alta.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación y registro:50% • Pruebas orales:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas orales:100% 	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CL
	<p>3.Desarrollar una lectura superficial o profunda distintos tipos de textos: periodísticos, instructivos, descriptivos, argumentativos y textos de uso cotidiano, según la finalidad propuesta.</p>	<p>3.3.1..Aplica distintas estrategias de discriminación de información en los textos escritos, valiéndose de los apoyos tipográficos: encabezamientos, titulares, realce en negrita, párrafos destacados, propios tanto de los medios escritos tradicionales como de los soportes propios de las Tecnologías de la Información y Documentación.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CDIG • CL • CSC
		<p>3.4.1..Comprende el sentido global de textos escritos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación y registro:50% • Pruebas escritas:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación y registro:50% • Pruebas escritas:50% 	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CL • CSC
			<p>3.4.2..Entiende la información verbal y no verbal y la interpreta según un contexto determinado.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación y registro:50% • Pruebas escritas:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333

			3.4.3..Sigue e interpreta instrucciones verbales y no verbales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación y registro:100% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> AA CL
			3.4.4..Interpreta mensajes no verbales que apoyan al texto verbal o que funcionan independientemente en el ámbito social.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación y registro:100% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> AA CL
		5.Incorporar nuevo vocabulario a sus producciones escritas y enriquecer su acervo cultural.	3.5.1..Conoce y utiliza el diccionario y otras herramientas de documentación de las TIC.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación y registro:100% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> AA CL SIEE
Expresión escrita.	<ul style="list-style-type: none"> Producción de textos escritos bien estructurados, coherentes y adecuados, imitando modelos. Uso de las tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas para la producción de textos. Estrategias para la producción de textos escritos: planificación, borradores de escritura, redacción, revisión y mejora. Técnicas de creación y recreación. Empleo de una ortografía normativa. 	1.Producir textos ordenados, cohesionados y adecuados.	4.1.1..Escribe, imitando modelos, textos bien estructurados, coherentes y adecuados.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación y registro:50% Pruebas escritas:50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Pruebas escritas:100% 	0,333	<ul style="list-style-type: none"> AA CL SIEE
		2.Planificar el proceso de escritura como mecanismo de mejora de la producción de textos.	4.2.1..Consulta distintas fuentes durante el proceso de creación de textos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación y registro:100% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> AA CL
			4.2.2..Redacta borradores de escritura.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación y registro:100% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> AA CL
			4.2.3..Revisa el texto tras su redacción.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación y registro:100% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> AA CL
		3.Usar las Tecnologías de la información y comunicación como herramienta de producción de textos escritos.	4.3.1..Busca información en internet como proceso previo a la redacción.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación y registro:100% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> AA CL SIEE
			4.3.2..Elabora en diferentes soportes, apoyado por el software adecuado, distintos tipos de textos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación y registro:100% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> CL

		4. Aplicar técnicas de escritura creativa: creación y recreación de textos.	4.4.1..Escribe con creatividad distintos tipos de textos.	Eval. Ordinaria: • Pruebas escritas:100% Eval. Extraordinaria:	0,333	• AA • CL
			4.4.2..Recrea, como proceso de escritura creativa, textos modelo aportados por el profesor.	Eval. Ordinaria: • Pruebas escritas:100% Eval. Extraordinaria: • Pruebas escritas:100%	0,333	• CL • SIEE
		5. Escribir textos con una ortografía normativa.	4.5.1..Crea diferentes textos empleando una ortografía correcta.	Eval. Ordinaria: • Observación y registro:50% • Pruebas escritas:50% Eval. Extraordinaria: • Pruebas escritas:100%	0,333	• AA • CL
UNIDAD UF2: Comprensión y expresión oral; Comprensión lectora y expresión escrita.		Fecha inicio prev.: 07/01/2022		Fecha fin prev.: 05/04/2022		Sesiones prev.: 39
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
Expresión oral.	<ul style="list-style-type: none"> Participación en distintas situaciones comunicativas planificadas o espontáneas: intercambio de roles, dramatizaciones, lecturas dramatizadas, monólogos y diálogos. Expresión de mensajes orales con claridad y precisión, entonando de forma correcta. Estructuración ordenada y coherente de textos orales. Adecuación del lenguaje oral al contexto comunicativo. 	1.Participar en situaciones comunicativas variadas (intercambio de roles, dramatizaciones, etc.) usando el lenguaje con claridad y corrección, entonando y respetando las normas que rigen la comunicación oral.	1.1.1..Participa en distintas dinámicas de comunicación oral.	Eval. Ordinaria: • Observación y registro:50% • Pruebas orales:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	• CL • CSC
			1.1.2..Nulo	Eval. Ordinaria: • Observación y registro:100% Eval. Extraordinaria:	0,333	• AA • CL
		2.Expresar de forma adecuada, estructurada y lógica el contenido de las producciones orales.	1.2.1..Ordena y relaciona las ideas del discurso oral con corrección.	Eval. Ordinaria: • Observación y registro:50% • Pruebas orales:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	• CL • CSC
			1.2.2..Produce textos orales de forma autónoma, adecuándolos a la situación comunicativa.	Eval. Ordinaria: • Observación y registro:100% Eval. Extraordinaria:	0,333	• CL • CSC

Comprensión oral.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de textos orales: comprensión literal y comprensión interpretativa. • Realización de resúmenes orales estructurados y expresados con coherencia y cohesión. • Discriminación de ideas principales y secundarias. 	1.Comprender, interpretar y valorar textos orales tanto en su sentido literal como interpretativo.	2.1.1..Comprende el sentido global de textos orales propios y ajenos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Observación y registro:50% • Pruebas orales:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC
			2.1.2..Entiende la información y la interpreta según el contexto.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Observación y registro:33% • Pruebas escritas:33% • Pruebas orales:34% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas orales:100% 	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC
			2.1.3..Sigue e interpreta instrucciones orales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Observación y registro:100% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CL
		2.Comprender el sentido global de textos orales.	2.2.1..Retiene la información relevante.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Observación y registro:33% • Pruebas escritas:33% • Pruebas orales:34% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas orales:100% 	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CL
			2.2.2..Resume textos de forma oral recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Observación y registro:50% • Pruebas orales:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CL
		3.Reconocer y discriminar las ideas principales y secundarias.	2.3.1..Establece jerarquías sencillas entre distintas ideas de un texto oral.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Observación y registro:50% • Pruebas orales:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC
		4.Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando.	2.4.1..Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Observación y registro:50% • Pruebas orales:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CL

Comprensión lectora.	<ul style="list-style-type: none"> Técnicas de velocidad y fluidez lectora. Realización de distintos tipos de lectura: lectura silenciosa, lectura en voz alta, adecuándolas a las distintas situaciones. Lectura superficial y lectura profunda: estrategias en función de la finalidad perseguida. Estrategias de comprensión: comprensión literal, comprensión interpretativa o inferencial y comprensión creativa. Adquisición de vocabulario a través de distintas fuentes impresas o del entorno digital. Lectura de distintos tipos de textos: literarios, periodísticos, instructivos, descriptivos, argumentativos y textos de uso cotidiano. Interpretación de mensajes no verbales: fotografías, gráficos, mapas conceptuales, el cómic y la publicidad. Estrategias de lectura de textos en soporte digital. 	1.Aplicar estrategias de lectura mejorar en velocidad y fluidez.	3.1.1..Pone en práctica técnicas sencillas para optimizar la velocidad y la fluidez lectora.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación y registro:50% Pruebas orales:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> AA CL
		2.Realizar distintos tipos de lectura según las distintas situaciones.	3.2.1..Adecua el tipo de lectura (silenciosa, en voz alta) al contexto.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación y registro:100% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> CEC CL
			3.2.2..Valora la lectura en voz baja como una herramienta de reflexión y también como fuente de disfrute estético individual.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación y registro:100% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> CL
			3.2.3..Entona y adecua los elementos prosódicos en la lectura en voz alta.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación y registro:50% Pruebas orales:50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Pruebas orales:100% 	0,333	<ul style="list-style-type: none"> AA CL
		3.Desarrollar una lectura superficial o profunda distintos tipos de textos: periodísticos, instructivos, descriptivos, argumentativos y textos de uso cotidiano, según la finalidad propuesta.	3.3.1..Aplica distintas estrategias de discriminación de información en los textos escritos, valiéndose de los apoyos tipográficos: encabezamientos, titulares, realce en negrita, párrafos destacados, propios tanto de los medios escritos tradicionales como de los soportes propios de las Tecnologías de la Información y Documentación.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Pruebas escritas:100% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> CDIG CL CSC
			4.Comprender e interpretar mensajes verbales y no verbales tanto en su sentido literal como en su sentido interpretativo.	3.4.1..Comprende el sentido global de textos escritos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación y registro:50% Pruebas escritas:50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación y registro:50% Pruebas escritas:50% 	0,333

			3.4.2..Entiende la información verbal y no verbal y la interpreta según un contexto determinado.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación y registro:50% Pruebas escritas:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
			3.4.3..Sigue e interpreta instrucciones verbales y no verbales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación y registro:100% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> AA CL
			3.4.4..Interpreta mensajes no verbales que apoyan al texto verbal o que funcionan independientemente en el ámbito social.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación y registro:100% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> AA CL
		5.Incorporar nuevo vocabulario a sus producciones escritas y enriquecer su acervo cultural.	3.5.1..Conoce y utiliza el diccionario y otras herramientas de documentación de las TIC.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación y registro:100% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> AA CL SIEE
Expresión escrita.	<ul style="list-style-type: none"> Producción de textos escritos bien estructurados, coherentes y adecuados, imitando modelos. Uso de las tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas para la producción de textos. Estrategias para la producción de textos escritos: planificación, borradores de escritura, redacción, revisión y mejora. Técnicas de creación y recreación. Empleo de una ortografía normativa. 	1.Producir textos ordenados, cohesionados y adecuados.	4.1.1..Escribe, imitando modelos, textos bien estructurados, coherentes y adecuados.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación y registro:50% Pruebas escritas:50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Pruebas escritas:100% 	0,333	<ul style="list-style-type: none"> AA CL SIEE
		2.Planificar el proceso de escritura como mecanismo de mejora de la producción de textos.	4.2.1..Consulta distintas fuentes durante el proceso de creación de textos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación y registro:100% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> AA CL
			4.2.2..Redacta borradores de escritura.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación y registro:100% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> AA CL
			4.2.3..Revisa el texto tras su redacción.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación y registro:100% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> AA CL
		3.Usar las Tecnologías de la información y comunicación como herramienta de producción de textos escritos.	4.3.1..Busca información en internet como proceso previo a la redacción.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación y registro:100% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> AA CL SIEE

			4.3.2..Elabora en diferentes soportes, apoyado por el software adecuado, distintos tipos de textos.	Eval. Ordinaria: • Observación y registro:100%	0,333	• CL
	4.Aplicar técnicas de escritura creativa: creación y recreación de textos.		4.4.1..Escribe con creatividad distintos tipos de textos.	Eval. Ordinaria: • Pruebas escritas:100%	0,333	• AA • CL
			4.4.2..Recrea, como proceso de escritura creativa, textos modelo aportados por el profesor.	Eval. Ordinaria: • Pruebas escritas:100%	0,333	• CL • SIEE
	5.Escribir textos con una ortografía normativa.		4.5.1..Crea diferentes textos empleando una ortografía correcta.	Eval. Ordinaria: • Observación y registro:50% • Pruebas escritas:50%	0,333	• AA • CL
				Eval. Extraordinaria: • Pruebas escritas:100%		

UNIDAD UF3: Comprensión y expresión oral; Comprensión lectora y expresión escrita.	Fecha inicio prev.: 29/04/2022	Fecha fin prev.: 14/06/2022	Sesiones prev.: 21
---	---------------------------------------	------------------------------------	---------------------------

Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
Expresión oral.	<ul style="list-style-type: none"> Participación en distintas situaciones comunicativas planificadas o espontáneas: intercambio de roles, dramatizaciones, lecturas dramatizadas, monólogos y diálogos. Expresión de mensajes orales con claridad y precisión, entonando de forma correcta. Estructuración ordenada y coherente de textos orales. Adecuación del lenguaje oral al contexto comunicativo. 	1.Participar en situaciones comunicativas variadas (intercambio de roles, dramatizaciones, etc.) usando el lenguaje con claridad y corrección, entonando y respetando las normas que rigen la comunicación oral.	1.1.1..Participa en distintas dinámicas de comunicación oral.	Eval. Ordinaria: • Observación y registro:50% • Pruebas orales:50%	0,333	• CL • CSC
			1.1.2..Nulo	Eval. Ordinaria: • Observación y registro:100%	0,333	• AA • CL
		2.Expresar de forma adecuada, estructurada y lógica el contenido de las producciones orales.	1.2.1..Ordena y relaciona las ideas del discurso oral con corrección.	Eval. Ordinaria: • Observación y registro:50% • Pruebas orales:50%	0,333	• CL • CSC
			1.2.2..Produce textos orales de forma autónoma, adecuándolos a la situación comunicativa.	Eval. Ordinaria: • Observación y registro:100%	0,333	• CL • CSC

Comprensión oral.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de textos orales: comprensión literal y comprensión interpretativa. • Realización de resúmenes orales estructurados y expresados con coherencia y cohesión. • Discriminación de ideas principales y secundarias. 	1.Comprender, interpretar y valorar textos orales tanto en su sentido literal como interpretativo.	2.1.1..Comprende el sentido global de textos orales propios y ajenos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Observación y registro:50% • Pruebas orales:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC
			2.1.2..Entiende la información y la interpreta según el contexto.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Observación y registro:33% • Pruebas escritas:33% • Pruebas orales:34% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas orales:100% 	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC
			2.1.3..Sigue e interpreta instrucciones orales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Observación y registro:100% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CL
		2.Comprender el sentido global de textos orales.	2.2.1..Retiene la información relevante.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Observación y registro:33% • Pruebas escritas:33% • Pruebas orales:34% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas orales:100% 	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CL
			2.2.2..Resume textos de forma oral recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Observación y registro:50% • Pruebas orales:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CL
		3.Reconocer y discriminar las ideas principales y secundarias.	2.3.1..Establece jerarquías sencillas entre distintas ideas de un texto oral.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Observación y registro:50% • Pruebas orales:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC
		4.Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando.	2.4.1..Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Observación y registro:50% • Pruebas orales:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CL

Comprensión lectora.	<ul style="list-style-type: none"> Técnicas de velocidad y fluidez lectora. Realización de distintos tipos de lectura: lectura silenciosa, lectura en voz alta, adecuándolas a las distintas situaciones. Lectura superficial y lectura profunda: estrategias en función de la finalidad perseguida. Estrategias de comprensión: comprensión literal, comprensión interpretativa o inferencial y comprensión creativa. Adquisición de vocabulario a través de distintas fuentes impresas o del entorno digital. Lectura de distintos tipos de textos: literarios, periodísticos, instructivos, descriptivos, argumentativos y textos de uso cotidiano. Interpretación de mensajes no verbales: fotografías, gráficos, mapas conceptuales, el cómic y la publicidad. Estrategias de lectura de textos en soporte digital. 	2.Realizar distintos tipos de lectura según las distintas situaciones.	3.2.1..Adecua el tipo de lectura (silenciosa, en voz alta) al contexto.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación y registro:100% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> CEC CL
			3.2.2..Valora la lectura en voz baja como una herramienta de reflexión y también como fuente de disfrute estético individual.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación y registro:100% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> CL
			3.2.3..Entona y adecua los elementos prosódicos en la lectura en voz alta.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación y registro:50% Pruebas orales:50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Pruebas orales:100% 	0,333	<ul style="list-style-type: none"> AA CL
		3.Desarrollar una lectura superficial o profunda distintos tipos de textos: periodísticos, instructivos, descriptivos, argumentativos y textos de uso cotidiano, según la finalidad propuesta.	3.3.1..Aplica distintas estrategias de discriminación de información en los textos escritos, valiéndose de los apoyos tipográficos: encabezamientos, titulares, realce en negrita, párrafos destacados, propios tanto de los medios escritos tradicionales como de los soportes propios de las Tecnologías de la Información y Documentación.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Pruebas escritas:100% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> CDIG CL CSC
			4.Comprender e interpretar mensajes verbales y no verbales tanto en su sentido literal como en su sentido interpretativo.	3.4.1..Comprende el sentido global de textos escritos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación y registro:50% Pruebas escritas:50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación y registro:50% Pruebas escritas:50% 	0,333
		3.4.2..Entiende la información verbal y no verbal y la interpreta según un contexto determinado.		Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación y registro:50% Pruebas escritas:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC

			3.4.3..Sigue e interpreta instrucciones verbales y no verbales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación y registro:100% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> AA CL
			3.4.4..Interpreta mensajes no verbales que apoyan al texto verbal o que funcionan independientemente en el ámbito social.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación y registro:100% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> AA CL
		5.Incorporar nuevo vocabulario a sus producciones escritas y enriquecer su acervo cultural.	3.5.1..Conoce y utiliza el diccionario y otras herramientas de documentación de las TIC.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación y registro:100% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> AA CL SIEE
Expresión escrita.	<ul style="list-style-type: none"> Producción de textos escritos bien estructurados, coherentes y adecuados, imitando modelos. Uso de las tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas para la producción de textos. Estrategias para la producción de textos escritos: planificación, borradores de escritura, redacción, revisión y mejora. Técnicas de creación y recreación. Empleo de una ortografía normativa. 	1.Producir textos ordenados, cohesionados y adecuados.	4.1.1..Escribe, imitando modelos, textos bien estructurados, coherentes y adecuados.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación y registro:50% Pruebas escritas:50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Pruebas escritas:100% 	0,333	<ul style="list-style-type: none"> AA CL SIEE
		2.Planificar el proceso de escritura como mecanismo de mejora de la producción de textos.	4.2.1..Consulta distintas fuentes durante el proceso de creación de textos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación y registro:100% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> AA CL
			4.2.2..Redacta borradores de escritura.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación y registro:100% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> AA CL
			4.2.3..Revisa el texto tras su redacción.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación y registro:100% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> AA CL
		3.Usar las Tecnologías de la información y comunicación como herramienta de producción de textos escritos.	4.3.1..Busca información en internet como proceso previo a la redacción.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación y registro:100% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> AA CL SIEE
			4.3.2..Elabora en diferentes soportes, apoyado por el software adecuado, distintos tipos de textos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación y registro:100% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> CL

		4.4.1..Escribe con creatividad distintos tipos de textos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas:100% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CL
	4.Aplicar técnicas de escritura creativa: creación y recreación de textos.	4.4.2..Recrea, como proceso de escritura creativa, textos modelo aportados por el profesor.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas:100% 	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CL • SIEE
	5.Escribir textos con una ortografía normativa.	4.5.1..Crea diferentes textos empleando una ortografía correcta.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Observación y registro:50% • Pruebas escritas:50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas:100% 	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CL

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Metodología

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Los alumnos y las alumnas poseen en todos sus aprendizajes una serie de ideas previas. En la materia de Lengua Castellana y Literatura, el objeto de estudio es la propia lengua. Ello hace que el alumnado parta, por un lado, de una serie de conocimientos previos adquiridos a través del aprendizaje y, por otro, de los que ha construido como usuario.				
5. La enseñanza de la lengua debe adecuarse al sujeto del aprendizaje, al desarrollo socio- afectivo, personal y cognitivo del alumnado. Así, se han de tener en cuenta los conocimientos y las destrezas que es capaz de adquirir conforme a su edad y a la proximidad e interés temático de los contenidos con los que han de ejercitar las destrezas comunicativas.				
6. La enseñanza de la lengua debe fomentar el hábito de leer y el disfrute como lector. El conocimiento, dominio y adquisición de la lengua encuentra en la lectura uno de sus mejores instrumentos. Así, es necesario animar y predisponer al alumnado hacia la lectura.				
CRITERIOS METODOLÓGICOS: Las líneas metodológicas que deben orientar la intervención educativa se pueden sintetizar y concretar de la siguiente forma:				
a) Se partirá del nivel de desarrollo del alumno/a, para construir a partir de ahí, otros aprendizajes que favorezcan y mejoren su rendimiento.				
b) La metodología se adaptará a las características de cada alumno y alumna, atendiendo a su diversidad, favorecerá la capacidad de los alumnos para aprender por sí mismos y para trabajar en equipo, y atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje.				
c) La organización docente deberá atender a las necesidades, aptitudes e intereses que demanden los alumnos según se vayan detectando en el proceso de enseñanza-aprendizaje.				
d) La agrupación de alumnos en el aula podrá ser variable y flexible, en función de las actividades que se vayan a realizar en el aula, sin desprestigiar por ello el trabajo personal e individualizado.				
e) Se dará prioridad a la comprensión de los contenidos frente al aprendizaje puramente mecánico o memorístico.				

<p>f) Se propiciarán las oportunidades para que los alumnos puedan poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que puedan comprobar la utilidad de lo que han aprendido, y sepan aplicarlo en otros contextos a su vida cotidiana.</p>				
<p>g) La actividad educativa procurará dar una formación personalizada, fomentará la participación de los alumnos, asegurará una efectiva igualdad entre el alumnado, y promoverá la relación con el entorno.</p>				
<p>La selección y organización de los contenidos en la etapa persigue que el alumnado progrese y se perfeccione de forma sistemática en su competencia comunicativa y que, de forma simultánea, incremente progresivamente sus conocimientos acerca de la lengua, los sistemas de comunicación verbal y no verbal y la literatura.</p>				
<p>h) Se fomentará, de acuerdo con las competencias básicas, la reflexión personal sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido; de esta forma, los alumnos analizarán su progreso respecto a sus conocimientos.</p>				
<p>En caso de que, por las circunstancias sanitarias, nos viéramos obligados a una enseñanza total o parcialmente telemática, consideraremos esenciales los aprendizajes, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables señalados para la evaluación extraordinaria.</p>				
<p>Además, consideramos importante diferenciar varios tipos de actividades según su finalidad: A. Actividades previas y de motivación. B. Actividades de desarrollo C. Actividades de refuerzo. D. Actividades de ampliación E. Actividades de evaluación. Se explicarán en el apartado de evaluación.</p>	<p>A. Tratan de averiguar las ideas, los intereses, las necesidades, etc., de los alumnos y las alumnas sobre los contenidos que se van a trabajar. Con ellas, se suscita la curiosidad intelectual y la participación de todos en las tareas educativas. B. Las que las unidades de programación prevén con carácter general para todo el alumnado. C. Para que faciliten las capacidades de aquellos alumnos y alumnas cuyos ritmos de aprendizaje sean más lentos (alumnado con necesidades educativas especiales). D. Aquellas que posibilitan al alumnado seguir avanzando en sus procesos de aprendizaje una vez que han realizado satisfactoriamente las tareas propuestas en una unidad de programación (ritmos de aprendizaje rápido)</p>			

Para la organización y funcionamiento de nuestro centro ante la limitación de la actividad presencial y para facilitar la transición entre la enseñanza presencial y una enseñanza parcial o totalmente telemática, desde esta materia definiremos, desde el principio del curso, los materiales y recursos didácticos que utilizaremos nosotros y nuestros alumnos y que haremos visibles a través de la plataforma Classroom.				
Las diversas destrezas y su concreción en la comprensión y producción de distintos tipos y subtipos de textos, se secuencian para que accedan a distintos niveles de complejidad atendiendo a la madurez del alumnado.				
Se desarrollará una formación para todo el alumnado al inicio de curso sobre el uso de los medios virtuales seleccionados por el centro educativo, en este caso, la plataforma Classroom.				
Teniendo en cuenta estos aspectos, los PRINCIPIOS METODOLÓGICOS que fundamentan y animan el proceso de enseñanza aprendizaje en el área de Lengua Castellana y Literatura son los siguientes:				
1. La enseñanza-aprendizaje de la lengua es comunicación. Si este principio es válido para la educación en general, lo es mucho más en un área cuyo fin último es el desarrollo de la comprensión y la producción de textos.				
2. La enseñanza de la lengua implica la ejercitación de los procesos cognitivos complejos: comprensión y producción. Al ser inseparables estos procesos de la comunicación oral y escrita, la metodología para el área propicia y necesita de la realización de actividades muy vinculadas a lo cognitivo: búsqueda de la idea central, jerarquización de ideas, organización lógica del discurso, etc.				
3. La enseñanza de la lengua implica la extensión del concepto de competencia comunicativa a la pragmática. El área debe proporcionar conocimientos sobre la propia lengua, pero también la capacidad para intervenir en el discurso y actuar con conocimiento de las convenciones pragmáticas.				
4. La enseñanza de la lengua debe fomentar la creatividad. Existe una estrecha relación entre el cultivo de la imaginación y la creatividad y el aprendizaje de la Lengua y la Literatura. La resolución de los problemas que plantea la comunicación exige estrategias de creatividad.				
Por otro lado, la literatura como expresión artística es un ejercicio permanente de creatividad y de comprensión de sus mecanismos.				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
En ESO todos los alumnos deben tener igualdad de oportunidades para aprender. Esta igualdad no implica que el proceso de aprendizaje en todos los alumnos sea el mismo para llegar al mismo fin, por lo que este proceso abarca distintos ámbitos: estilos de aprendizaje, intereses, motivaciones, capacidades para aprender, etc. siendo diferente para cada alumno. La ESO se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado.				
En las circunstancias de limitación total o parcial de la actividad presencial, se consensuarán con los distintos equipos docentes normas generales para la orientación educativa y la atención a la diversidad en cada grupo, que sirvan de apoyo a todos los profesores y, en especial, a los tutores.				
Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de las competencias básicas y los objetivos de ESO y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente.				
La expresión -atención a la diversidad - no hace referencia a un determinado tipo de alumnos y alumnas (alumnos y alumnas problemáticos, con deficiencias físicas, psíquicas o sensoriales, etc.), sino a todos los escolarizados en cada clase del centro educativo. Esto supone que la respuesta a la diversidad de los alumnos y las alumnas debe garantizarse desde el mismo proceso de planificación educativa. De ahí que la atención a la diversidad se articule en todos los niveles (centro, grupo de alumnos y alumnas y alumno concreto).				
Así, el Proyecto Curricular de etapa se configura como el primer nivel de adaptación del currículo. El carácter opcional de algunas áreas en el último año, el progresivo carácter optativo a lo largo de la etapa, los distintos grados de adaptación individualizada, el refuerzo educativo, las adaptaciones curriculares o programas de trabajo individualizado y los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento, son los elementos que constituyen una respuesta abierta y flexible a los diferentes problemas que se plantean en el proceso educativo.				

La LOMCE responde a la diversidad con el concepto de adaptación curricular. No se propone un currículo especial para los alumnos y las alumnas con necesidades educativas especiales, sino el mismo currículo común, adaptado a las necesidades de cada uno. Se pretende que estos alumnos y alumnas alcancen, dentro del único y mismo sistema educativo, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado. Para atender a la diversidad, disponemos en el Plan de Atención a la diversidad de dos tipos de vías o medidas: medidas ordinarias o habituales y medidas específicas o extraordinarias.

Las medidas específicas son una parte importante de la atención a la diversidad, pero deben tener un carácter subsidiario. Las primeras y más importantes estrategias para la atención a la diversidad se adoptarán en el marco de cada centro y de cada aula concreta.

MEDIDAS ORDINARIAS: 1. Método de aprendizaje cooperativo. 2. Aprendizaje por tareas. 3. Aprendizaje por proyectos. 4. Autoaprendizaje o aprendizaje autónomo. 5. Aprendizaje por descubrimiento. 6. Enseñanza multinivel. 7. Talleres de aprendizaje. 8. Graduación de las actividades. 9. Elección de materiales y actividades. 10. Inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación en el aula.

MEDIDAS ESPECÍFICAS: 1. Programas de Trabajo Individualizado (PTIs) significativos y no significativos con el asesoramiento del profesorado PT y otros profesionales del departamento de Orientación. 2. Refuerzo y ampliación educativos.

Con los alumnos calificados por el Departamento de Orientación como de altas capacidades se favorecerá el desarrollo de sus potenciales creativos con actividades y experiencias que les proporcionen desafíos intelectuales para el descubrimiento y el enriquecimiento cognitivo.

Evaluación

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Contemplar el aprendizaje entre iguales, donde la coevaluación desempeña una función esencial.				
Establecer protocolos de actuación, organización y medidas para alumnado que no puedan acceder por brecha digital a la enseñanza telemática, contemplando todos los escenarios posibles, incluso la de atención en el centro de manera individual o en pequeño grupo.				

<p>El profesor diseñará actividades de evaluación, sin que puedan ser percibidas por los alumnos y las alumnas como diferenciadas, con el fin de reajustar permanentemente los procesos educativos.</p>	<p>Para el diseño de estas actividades se seguirán los siguientes criterios: 1. Concordancia entre los objetivos propuestos y aquellos enunciados en el P.Curricular. 2. Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos. 3. Secuenciación progresiva de los contenidos con una adecuada correspondencia al nivel educativo. 4. Adecuación a los criterios de evaluación y al contexto educativo del centro. 5. Variedad de actividades, de diferente tipología, para atender a las diferencias individuales. 6. Claridad en la exposición y riqueza gráfica. 7. Otros recursos que puedan facilitar la actividad educativa (material complementario en distintos soportes: documentos fotocopiados, audiovisuales, CD-ROM con recursos didácticos).</p>			
<p>Si la evaluación tuviera que ser virtual, se ofrecerá variedad y opcionalidad: la evaluación será formativa y de proceso y evitaremos la realización de una única prueba final. Usaremos las tecnologías apropiadas -plataforma de classroom- teniendo en cuenta la posible brecha digital. La evaluación se llevará a cabo a través de rúbricas, por lo que sirven de autorreguladoras, o con la utilización de portafolios que evidencien lo aprendido. Se incluirán prácticas de autoevaluación y heteroevaluación.</p>				
<p>Considerar la autoevaluación en tanto que factor clave para regular el propio proceso de aprendizaje</p>				
<p>Para la evaluación de la expresión oral: - Participar en situaciones comunicativas variadas (intercambio de roles, dramatizaciones, etc.) usando el lenguaje con claridad y corrección, entonando y respetando las normas que rigen la comunicación oral. -Expresar de forma adecuada, estructurada y lógica el contenido de las producciones orales.</p>				
<p>Para la evaluación de la comprensión oral: -Comprender, interpretar y valorar textos orales . - Reconocer y discriminar las ideas principales y secundarias. - Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando distintos actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando, representando...</p>				

Para la evaluación de la comprensión lectora: -Aplicar estrategias de lectura para mejorarla en velocidad y fluidez. -Incorporar nuevo vocabulario a sus producciones escritas y enriquecer su acervo cultural.

Para la evaluación de la expresión escrita: -Producir textos ordenados, cohesionados y adecuados, planificando el proceso de escritura como mecanismo de mejora de la producción de textos. -Usar las Tecnologías de la información y comunicación como herramienta de producción de textos escritos. -Aplicar técnicas de escritura creativa: creación y recreación de textos. -Escribir textos con una ortografía normativa.

En caso de que, por las circunstancias sanitarias, nos viéramos obligados a una enseñanza total o parcialmente telemática, consideraremos esenciales los aprendizajes, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables seleccionados para la evaluación extraordinaria y que el Departamento de Lengua ha señalado como prioritarios.

Detectar desde la memoria del curso anterior y la evaluación inicial, los contenidos esenciales para el proceso de E/A no desarrollados y establecer medidas al respecto.

Criterios de calificación

Evaluación ordinaria

OBSERVACIONES

Curso

1º

2º

3º

Trimestre

Trimestre

Trimestre

Estándares relacionados con la expresión oral: 25% Estándares relacionados con la comprensión oral: 25% Estándares relacionados con la expresión escrita: 25% Estándares relacionados con la comprensión lectora: 25%

Se establecerán los instrumentos y procedimientos de evaluación virtual, procurando ofrezcan variedad y opcionalidad (evaluación formativa y de proceso queevite una sola prueba final; tecnologías apropiadas - teniendo en cuenta las brechas digitales y la normativa; considerar la evaluación a través de rúbricas -por lo que sirven de autorreguladoras; utilización de portafolios de evidencias de lo aprendido; incluir prácticas de autoevaluación y heteroevaluación...)

Se establecerán protocolos de actuación, organización y medidas para alumnado que no puedan acceder por brecha digital a la enseñanza telemática, contemplando todos los escenarios posibles, incluso la de atención en el centro de manera individual o en pequeño grupo.

Calificación final de curso: la evaluación será continua, por lo que la calificación final del curso será el resultado de la siguiente ponderación de las notas obtenidas en las tres evaluaciones: 1.ª evaluación (20 %) + 2.ª evaluación (30 %) + 3.ª evaluación (50 %)

Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria

OBSERVACIONES

Curso

1º

2º

3º

Trimestre

Trimestre

Trimestre

En tanto que la evaluación es continua, la recuperación de evaluaciones suspensas se realizará al final de curso con una prueba oral y escrita sobre los contenidos que el Departamento ha marcado como PRIORITARIOS para comprobar si han adquirido las competencias del curso

En el caso de que el alumno falte a un examen programado, este se repetirá solo si los padres justifican esa ausencia.

Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (Pendientes)

OBSERVACIONES

Curso

1º

2º

3º

Trimestre

Trimestre

Trimestre

Los alumnos con la materia pendiente del curso anterior podrán recuperarla si obtienen una valoración positiva en la 1ª y 2ª evaluación del curso actual. De no ser así, deberá realizar la prueba extraordinaria, virtual o presencial, de recuperación de pendientes. La fecha de dicha prueba será publicada a través de las vías de información establecidas por el Centro.

Recuperación de alumnos absentistas

OBSERVACIONES

Curso

1º

2º

3º

Trimestre

Trimestre

Trimestre

En caso de pérdida de evaluación continua, se realizará una única PRUEBA ORAL Y ESCRITA con los contenidos y estándares de aprendizaje recogidos en la programación.

Recuperación de alumnos en evaluación extraordinaria (Septiembre)	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La prueba extraordinaria de septiembre tendrá carácter global y su calificación será el 100 % de la nota. Elaborada por consenso entre todos los miembros del Departamento, la prueba extraordinaria de septiembre será una prueba oral y escrita única para cada curso sobre los estándares y contenidos PRIORITARIOS de cada nivel.				
En virtud de la evolución individual de cada alumno, el profesor señalará en los informes de final de curso las tareas (dictados, resúmenes, cuadernos de ortografía...) que el alumno puede realizar para una mejor asimilación de los estándares que debe recuperar. Se trata de tareas complementarias para poder aprobar: no se requiere su entrega.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Fotocopias, páginas web con textos poéticos, narrativos y dramáticos. Fondos de la biblioteca Atenea. Proyector, pantalla y conexión a internet en la clase para proyección de vídeos en clase. Aulas plumier con ordenadores individuales para cada alumno. Salón de acto para representaciones, exposiciones de trabajos, presentaciones...etc Atrezo para representación de textos y de obras completas.	
Establecer las plataformas virtuales de uso en el centro. Esta serán las utilizadas tanto en situaciones de enseñanza mixta, si procede, como en caso de enseñanza parcial o totalmente telemática en caso de emergencia sanitaria, procurando la unificación por niveles y/o grupos	
Definir los materiales y recursos didácticos a utilizar por el profesorado y el alumnado. Contenidos audiovisuales, REA¿s (recursos educativos abiertos), URL¿s de interés, herramientas TIC de trabajo en el aula.	
En cuanto a la organización de los recursos, en el proceso de enseñanza-aprendizaje se tendrán en cuenta todas aquellas medidas que organicen y utilicen de manera adecuada los recursos de que dispone el centro: a) el agrupamiento del alumnado, b)la organización de espacios y tiempos, c) la determinación de materiales curriculares y recursos didácticos:	a) Constituye una herramienta útil para adecuar la metodología a las necesidades de los alumnos. La diversidad de agrupamientos debe responder a las posibilidades y recursos del centro, ser flexibles para realizar modificaciones puntuales en determinadas actividades, y partir de la observación directa en el aula. b)permitirá la interacción grupal y el contacto individual, propiciando actividades compartidas y autónomas, y favorecerá la exploración, el descubrimiento y las actividades lúdicas y recreativas en otros espacios distintos del aula, algo reducido durante este curso 2020-21. C)a través de una serie de directrices generales el docente evaluará y seleccionará aquellos materiales y recursos que más se adecuen a su modelo didáctico y a la intervención educativa del centro.
Se ha establecido que la plataformas virtual de uso en el centro es el Classroom. Esta será la utilizada tanto en situaciones de enseñanza mixta, si procede, como en caso de enseñanza parcial o totalmente telemática en caso de emergencia sanitaria.	
Para la selección de actividades o experiencias de aprendizaje, se propone seguir una serie de criterios operativos.	1. Validez: relación entre experiencia y conducta deseada. 2. Comprensividad, ya que los diferentes tipos de aprendizaje exigen distintos tipos de experiencias. 3. Variedad para cubrir diferentes intereses, modalidades de aprendizaje, ritmo de trabajo, etc. 4. Adaptación al nivel general del desarrollo individual y del grupo.5. Estructuración en redes o constelaciones alrededor de un plan general. 6. Continuidad entre la experiencia escolar y la extraescolar. 7. Relevancia para la vida cotidiana del alumnado, ya que el alumnado aprende para responder a sus necesidades. 8. Participación, puesto que la planificación entre los docentes de la materia de Lengua evita el aprendizaje parcial.

Actividades complementarias y extraescolares

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Participación en los concursos organizados por el centro: concursos de cartas de amor, concurso de microrrelatos.	✓	✓	✓	Departamento de Lengua.	

Asistencia virtual a representaciones de obras de teatro	✓	✓	✓	Departamento de Lengua	
Participación en las actividades que el Departamento de Lengua organice para la Semana de las letras.			✓	Departamento de lengua	elaboración de caligramas, asistencia y participación en recitales poéticos, encuentro con un escritor...
Establecer actividades complementarias y extraescolares con posibilidad de realización telemática (breakedu colectivos, actividades en colaboración de otros centros o instituciones, visitas virtuales guiadas a museos, espacios o lugares singulares¿)					

Tratamiento de temas transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Esta materia contribuirá a trabajar por la Educación en la Igualdad: - En los derechos y oportunidades de alumnos y alumnas. -En el trato y no discriminación de alumnos/as discapacitados.				
Con la materia de Refuerzo de la competencia lingüística trabajaremos por la Educación en la Responsabilidad social: -Desarrollo de los hábitos de estudio, trabajo y disciplina personal. -Busqueda de la autonomía y libertad de cada alumno. -Fomento del sentido democrático y solidario hacia la sociedad y el mundo. -Hábitos de vida saludable.				
Esta asignatura contribuirá a trabajar por la Educación en la Tolerancia: -Fomento de la convivencia entre ideas, creencias y opiniones diversas. -Rechazo a los prejuicios y comportamientos sexistas. -Promoción del diálogo como cauce de conocimiento entre personas.				
Nuestra materia contribuirá a trabajar por la Educación para la Paz: -Trabajar desde todas las instancias educativas del Centro, por la prevención y resolución de conflictos de forma no violenta. -Fomento de una educación para la paz y el respeto y desarrollo de los Derechos Humanos.				
Nuestra materia contribuirá a trabajar por la Educación en el Respeto: -Estimulo por el respeto a los derechos y deberes de todos los miembros de la comunidad educativa, hacia los medios , materiales e instalaciones de nuestro centro. -Hacia el resto de seres vivos y medio ambiente.				
Nuestra materia contribuirá a trabajar por la Educación en la Justicia: --Desarrollo del sentido del cumplimiento de las normas democráticas y del Reglamento interior del centro, que emanan de la Constitución				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas de mejora

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la lectura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Creación y lectura de una antología de textos poéticos escogidos por los alumnos entre los presentados por el profesor.	
Creación y lectura de una antología de cuentos escogidos por los alumnos entre los presentados por el profesor.	
Creación y lectura de una antología de textos dramáticos escogidos por los alumnos entre los presentados por el profesor. Dramatización de algunos de ellos.	
Lectura y escucha de noticias importantes todas las semanas.	
La selección de lecturas es orientativa, pudiendo ser modificada por el profesor en consonancia con el Departamento por entender que haya alguna obra de mayor interés para el alumno. Por lo tanto el profesor puede proponer títulos si observa que el grupo así lo demanda.	

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la escritura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

Creación de textos poéticos a partir de modelos proporcionados por el profesor	
Creación de textos narrativos individuales o colectivos a partir de elementos (espacio, tiempo, personajes, hechos concretos...) proporcionados por el profesor.	
Creación de distintos finales para textos narrativos.	
Dramatización de textos poéticos o narrativos	
Creación de un noticiero con noticias de la clase (actividades, excursiones), del centro, del pueblo, de la región, de España y del mundo.	
Escritura de cartas de amor o de microrrelatos para participar en los concursos organizados desde el centro.	

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito oral

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Exposición ante la clase de noticias escuchadas o leídas por los alumnos.	
Creación y exposición de monólogos de carácter humorístico siguiendo modelos proporcionados por el profesor.	
Participación en debates sobre temas de actualidad	
Exposición de anécdotas sobre algún momento de la vida de cada uno como una manera de cohesionar el grupo de clase.	
Participación en una rueda de prensa con algún escritor que presente su obra en el centro.	
Participación en la creación de obras de teatro.	
Dramatización de todo tipo de textos.	

Indicadores del logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente

COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DURANTE EL TRIMESTRE	OBSERVACIONES
Número de reuniones de coordinación mantenidas e índice de asistencia a las mismas	
Número de sesiones de evaluación celebradas e índice de asistencia a las mismas	
AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	OBSERVACIONES
Número de clases durante el trimestre	
Estándares de aprendizaje evaluables durante el trimestre	
Estándares programados que no se han trabajado	
Propuesta docente respecto a los estándares de aprendizaje no trabajados: a) Se trabajarán en el siguiente trimestre; b) Se trabajarán mediante trabajo para casa durante el periodo estival; c) Se trabajarán durante el curso siguiente; d) No se trabajarán; e) Otros (especificar)	
Organización y metodología didáctica: ESPACIOS	
Organización y metodología didáctica: TIEMPOS	
Organización y metodología didáctica: RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	
Organización y metodología didáctica: AGRUPAMIENTOS	
Organización y metodología didáctica: OTROS (especificar)	
Idoneidad de los instrumentos de evaluación empleados	
Otros aspectos a destacar	
CONSECUCCIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DURANTE EL TRIMESTRE	OBSERVACIONES
Resultados de los alumnos en todas las áreas del curso. Porcentaje de alumnos que obtienen determinada calificación, respecto al total de alumnos del grupo	
Resultados de los alumnos por área/materia/asignatura	
Áreas/materias/asignaturas con resultados significativamente superiores al resto	
Áreas/materias/asignatura con resultados significativamente inferiores al resto de áreas del mismo grupo	
Otras diferencias significativas	

Resultados que se espera alcanzar en la siguiente evaluación	
GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS Y DE LOS ALUMNOS DEL GRUPO	OBSERVACIONES
Grado de satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza: a) Trabajo cooperativo; b) Uso de las TIC; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por los alumnos	
Grado de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza: a) Agrupamientos; b) Tareas escolares para casa; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por las familias	

Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Al final de cada trimestre, la jefa del Departamento pasará a todos los profesores de este una encuesta para que valoren una serie de ítems (con una puntuación del 1 al 4), para que analicen las dificultades encontradas y propongan mejoras; para que expliquen la organización del aula, el aprovechamiento de los recursos del centro, la coordinación con el Equipo Directivo, la coordinación con el Claustro, con los tutores, con los maestros especialistas y con los apoyos.				
Desde el Departamento, al final de cada trimestre, se pedirá a los profesores de este que expresen qué aspectos de la práctica docente se han detectado como poco adecuados a las características de los alumnos y al contexto del centro.				
Valorarán también la regularidad y calidad de la relación con las familias, la adecuación de los objetivos programados y de los criterios de evaluación a los alumnos, la distribución equilibrada y apropiada de los contenidos, la idoneidad de la metodología y de los materiales curriculares empleados.				
Establecer sistemas de evaluación específicos de los procesos de enseñanza y de la práctica docente, como proceso de mejora continua en las situaciones de enseñanza total o parcialmente online, por emergencia sanitaria				
En las situaciones de enseñanza total o parcialmente online, por emergencia sanitaria, se establecerán sistemas de evaluación específicos de los procesos de enseñanza y de la práctica docente.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre